

RES. EXENTA N° 8701
Aprueba Nómina beneficiarios mes
de Octubre, Programa ORASMI.
Cochrane, 09 de Noviembre de
2010.

VISTOS:

1.- Las facultades que me otorgan las Leyes N° 18.575 y N° 19.175, lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y su Reglamento y en la Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:


- 1.- Que por Resolución Exenta de esta unidad de Gobierno Interior, N° 869 de fecha 9 de Noviembre de 2010, se ordenó dictar Resolución de Aprobación Nómina Beneficiarios ORASMI en forma mensual.
- 2.- Que el Asistente Social ha emitido nómina de beneficiarios del mes de Octubre de 2010.-

RESUELVO:

- 1.- Se aprueba nómina de beneficiarios Programa ORASMI del mes de Octubre de 2010.-
- 2.- Los beneficiarios son:

Solercio Riquelme Mellado
Ana Sandoval Morales
Oscar Salgado Vidal
Angélica Panichini Castillo
María Barria Zapata
Oscar Pino Casanova

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE


M. SOLEDAD LARREA DEL SOLAR
ASESOR JURÍDICO


CARMEN PATRICIA VERGARA VERGARA
GOBERNADORA PROVINCIAL (S)



CW/sldels.
Jurídico
Social
Partes